



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cauca

EDICTO EMPLAZATORIO

RADICACION Nro. 19001250200020210030300A-WRGC

El Magistrado Sustanciador y la Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, por medio del presente **EDICTO ELECTRONICO**

LLAMA, CITA Y EMPLAZA AL (LA) DOCTOR (A)

BRAYAN ESTIVEN GUEVARA MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía Nro. C.C. No. **1061742532**, tarjeta profesional Nro. **257327** del Consejo Superior de la Judicatura, a quien se le da **APERTURA AL PROCESO DISCIPLINARIO** y se cita a la **AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL**, para el día **catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las 08:30 a.m.**, dentro de la investigación Disciplinaria bajo el número de radicado **19001250200020210030300A**, a fin de que en el término de **tres días (03) hábiles**, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO ELECTRONICO**, se comunique a esta Comisión, para que conozca el contenido de la queja y asuma su propia defensa o en su defecto designe un **Defensor**, para que acuda a la citada audiencia.

De conformidad con lo señalado en el artículo 71 de la Ley 1123 de 2007 y 8° de la Ley 2213 de 2022. De no contar con la dirección electrónica en el Registro Nacional de Abogados, requiere al disciplinable a su dirección física para que aporten su dirección electrónica. En subsidio, se realiza el respectivo emplazamiento por el término de tres (3) días.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en el micrositio de la página web de la Rama Judicial asignado a esta Comisión, **por el termino legal de TRES DÍAS (03) HÁBILES**, contados a partir del día 09 de febrero del 2024 a las 8:00 a.m.

La escribiente,


EDIT/PATRICIA BERMUDEZ MENESES

SECRETARIA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAUCA

Email: ssdcspop@cendoj.ramajudicial.gov.co 